

## La UE y Chile alcanzan un innovador y ambicioso Acuerdo Marco Avanzado

Hoy, el Vicepresidente Ejecutivo y Comisario de Comercio Valdis Dombrovskis, el Alto Representante y Vicepresidente Josep Borrell y la Ministra de Relaciones Exteriores de Chile Antonia Urrejola, han concluido un innovador Acuerdo Marco Avanzado.

Este moderno Acuerdo ayudará a profundizar la cooperación y contribuirá directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Impulsará los valores e intereses comunes, incluyendo el comercio y la sostenibilidad, los derechos humanos y la paz y la seguridad.

Fomentará el comercio y la inversión, apoyando la transición verde y digital y ofrecerá nuevas oportunidades a las empresas.

El Vicepresidente Ejecutivo y Comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis, dijo: *“Hoy hemos llevado nuestra ya estrecha asociación con Chile un paso más allá. Este acuerdo creará nuevas oportunidades para apoyar el crecimiento económico de ambas partes, respaldado por una protección mucho mayor del medio ambiente y el clima, los derechos laborales, la igualdad de género y los sistemas alimentarios. El 99% del comercio estará libre de aranceles. Nuestras nuevas normas comerciales facilitarán las inversiones y ofrecerán mayores oportunidades a las PYME de ambas partes. Este moderno, dinámico acuerdo refleja nuestras ambiciones compartidas para construir economías más verdes, incluyendo cooperación en materias primas y fuentes limpias de energía”.*

El Alto Representante y Vicepresidente Josep Borrell declaró: *“Este año marca el 20° aniversario del Acuerdo de Asociación con Chile, y hoy iniciamos un nuevo capítulo en nuestra relación privilegiada. En un momento de desafíos geopolíticos sin precedentes, con este nuevo Acuerdo Marco Avanzado, estamos modernizando y actualizando nuestra relación para igualar nuestra ambición compartida y profundizar nuestro diálogo político, la cooperación y la relación económica. El nuevo acuerdo sitúa valores compartidos, como los derechos humanos, la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, en el centro de la asociación. Este histórico acuerdo también sienta las bases para una cooperación más estrecha en materia de justicia, paz y seguridad y fomentará la conexión entre las personas, las empresas y la sociedad civil de la UE y Chile en las próximas décadas”.*

La Ministra de Relaciones Exteriores de Chile, Antonia Urrejola, declaró: *“Con este Acuerdo, Chile y la UE han profundizado nuestra relación bilateral en beneficio de nuestros pueblos, reforzando la asociación en ámbitos que reflejan valores y principios comunes, como el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, el Estado de Derecho y la*

